



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PP 0068 PREVAED Escuela Segura
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



CONVOCATORIA CAS N° 008 -2022-GEREDU-C/DIGEP/PP 0068 PREVAED
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (01) UN COORDINADOR LOCAL DEL PREVAED

GENERALIDADES.

1. FINALIDAD

Garantizar el normal proceso de selección y contratación de (01) Un Coordinador Local del PP0068 PREVAED para la UGEL Canchis, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) con la finalidad de contar con el personal idóneo para ejecutar acciones orientadas a la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres y promoción de una cultura de prevención de riesgos en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis de la Gerencia Regional de Educación Cusco.

2. OBJETIVOS

- 2.1. Promover y orientar la contratación temporal de personal bajo el régimen CAS en el marco del PP 0068 PREVAED.
- 2.2. Establecer criterios estandarizados para la contratación temporal de personal, garantizando los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades, conforme a lo dispuesto en las normas legales vigentes.
- 2.3. Brindar a las instancias de gestión educativa descentralizadas las funciones, perfil del puesto y requisitos mínimos del personal que será contratado bajo el régimen CAS en el marco del PP 0068 PREVAED.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personas naturales con aptitud y capacidades necesarias, que respondan al perfil requerido, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS)

4. ENTIDAD CONVOCANTE

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO.

5. DOMICILIO LEGAL

Plazoleta Santa Catalina N° 235 – Cusco

6. TIPO DE EVALUACIÓN

Evaluación Curricular y Entrevista Personal.

7. DEPENDENCIA – UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE

Dirección de Gestión Pedagógica – Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PP 0068 PREVAED

8. BASE LEGAL.

- 8.1. Constitución Política del Perú
- 8.2. Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- 8.3. Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- 8.4. Ley N° 31131, que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.

PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres - PREVAED





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PP 0068 PREVAED Escuela Segura



REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

- 8.5. Ley N° 28044, Ley General de Educación, regulada con el Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
- 8.6. Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y su reglamento aprobado a través de D.S. N° 004-2013-ED, en su título V, capítulo XIV "situaciones administrativas", subcapítulo VII "De la licencia sin goce de remuneraciones", artículo N° 197 "Duración de la licencia sin goce de remuneración".
- 8.7. Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, modificado por el Decreto Legislativo N° 1029.
- 8.8. Ley N° 27050 Ley General de Personas con Discapacidad, modificada por Ley N° 28164.
- 8.9. Ley N° 27911 Ley que regula medidas administrativas extraordinarias para el personal docente o administrativo implicado en delitos de violación de la libertad sexual y su reglamento, decreto supremo N° 005-2003-ED.
- 8.10. Ley N° 27492, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y su reglamento, Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES.
- 8.11. Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública, modificada por Ley N° 28496 y reglamentada con el Decreto Supremo N° 033-05-PCM.
- 8.12. Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- 8.13. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios su reglamento y modificatorias.
- 8.14. Resolución de secretaria general N° 302-2019- MINEDU: Norma Técnica "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el sector Educación"
- 8.15. INFORME N° 059-2022-GR-C/GEREDU-C/DIGEP/PP0068 PREVAED.

9. DETALLE DE PLAZAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO

PLAZAS PARA CONTRATO		DURACIÓN DEL CONTRATO TEMPORAL	REMUNERACIÓN MENSUAL
LUGAR de Prestación del servicio			
Coordinador Local PREVAED (1 plaza)	UGEL CANCHIS	01 de septiembre al 30 de septiembre 2022	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100)

10. PERFIL DEL PUESTO

COORDINADOR LOCAL PREVAED	
REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	• Titulado en Educación, Ingeniería, Economía, Administración o Geografía. • Deseables estudios de Post Grado (Maestría o Doctorado), en Gestión Pública, Proyectos, Administración y/o a fines.
Experiencia	• Experiencia Laboral General mínima en el sector público no menor a 2 años. • Experiencia Laboral Específica mínima no menor a 1 año en puestos vinculados a la gestión del riesgo de desastres en el sector educación ámbito público. • Experiencia Laboral como capacitador y /o Formación docente no menor a 1 año tanto en MINEDU, GRE, UGEL o universidades.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PP 0068 PREVAED Escuela Segura

REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



Conocimientos Mínimos	• Diplomado o cursos de capacitación en Gestión del riesgo de desastres. Ideal Certificado de los cursos en Gestión del Riesgo de Desastres del sector Educación y/o curso de evaluador de riesgos de desastres. • Conocimiento en gestión pública, programas o proyectos. • Conocimiento de la normatividad vinculada a la GRD. • Conocimiento en Ofimática básica.
Habilidades	• Capacidad de concertación • Redacción de documentos técnicos • Capacidad para trabajar en equipo. • Proactividad. • Capacidad de manejo de conflictos. • Disposición de trabajo bajo presión.



FUNCIONES COORDINADOR LOCAL PREVAED

- Garantizar la implementación en la UGEL de los instrumentos técnico-normativos sectoriales para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post desastre ante fenómenos naturales y antrópicos.
- Garantizar la articulación del diseño y ejecución del plan operativo del PP 0068 con los instrumentos de gestión de la UGEL, considerando las orientaciones regionales y nacionales.
- Brindar asistencia técnica para la incorporación de la Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres - GIREDE en los documentos de gestión, así como en la formulación de los planes específicos para la gestión del riesgo de emergencias y desastres de la UGEL, según corresponda.
- Realizar el análisis de situación ante el riesgo de emergencias y desastres de las IIEE a inicios del año antes del BIAE, y la propuesta de las medidas prospectivas y/o correctivas para su implementación por las dependencias de la UGEL.
- Coordinar y ejecutar los índices de seguridad y estudios de vulnerabilidad en las instituciones educativas de la UGEL junto al personal técnico de las dependencias de la UGEL vinculadas a esta acción.
- Garantizar la adaptación, ejecución y monitoreo de los simulacros y simulaciones nacionales, regional y locales en el ámbito de la GRE, acorde a las condiciones sanitarias existentes en la región.
- Velar por el cumplimiento de los resultados y productos del PP 0068 en el ámbito de la UGEL.
- Coordinar y articular las actividades en Gestión del Riesgo de Desastres y de Defensa Nacional de la GRE y UGEL.
- Planificar, organizar, participar, facilitar y monitorear los cursos del Programa de Especialización Educativa Integral y Continua – PREDICA GIREDE para especialistas, directivos y docentes en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la GRE y el MINEDU a través de la ODENAGED.
- Planificar, organizar, participar y facilitar las acciones de educación comunitaria y voluntariado ante emergencias y desastres en la comunidad educativa, en el ámbito de la UGEL coordinando estrechamente con la GRE y la ODENAGED.





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PP 0068 PREVAED Escuela Segura

REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



- Coordinar con las instancias públicas, la cooperación internacional y la sociedad civil las acciones técnicas en Gestión del Riesgo de Desastres para fortalecer la GIREDE en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la GRE o la que haga sus veces y la ODENAGED.
- Conducir el equipo de especialistas de la comisión y brigadistas institucionales en Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres - GIREDE, a su cargo para la ejecución de las actividades planificadas para el cumplimiento de los resultados y metas previstas a nivel de la UGEL.
- Conducir, implementar y evaluar las actividades planificadas y las actividades presupuestadas con el PP 0068 asegurando la participación de la meta prevista, asimismo las condiciones, recursos y calidad en el servicio en el ámbito de la UGEL.
- Organizar, coordinar y asegurar las acciones de comunicación para el desarrollo (C4D) GIREDE y redes de acción en la comunidad educativa para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post emergencia.
- Coordinar la implementación de dispositivos de seguridad en las Instituciones Educativas ante emergencias y desastres.
- Garantizar el monitoreo y ejecución de las acciones de GIREDE que han sido planificadas y ejecutadas en el ámbito de la UGEL, junto a las dependencias de la UGEL vinculadas a esta acción.
- Elaborar y presentar informes técnicos y de gestión sobre el cumplimiento del Plan Operativo de forma mensual a la UGEL, GRE o la que haga sus veces y la ODENAGED; o cuando esta última lo requiera.
- Apoyar en acciones de respuesta a emergencias y desastres a ejecutar por la Gerencia Regional de Educación a través del PP0068PREVAED en el ámbito de la región Cusco.
- Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas en la implementación de la GIREDE.
- Desarrollar e identificar acciones para fortalecer la identidad y fomentar la cultura de Seguridad y Defensa Nacional.
- Otras que se le asigne por la Dirección de Gestión Pedagógica, referido a la atención de Instituciones Educativas focalizadas y otras según necesidad del servicio.

11. DOCUMENTACIÓN MÍNIMOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR: *(La ausencia de presentación de esto documentos, provocará la depuración automática del postulante.)*

- Copia del DNI
- Título Profesional y/o Pedagógico
- Declaración Jurada, según anexo 01
- Hoja de vida, según anexo 2
- Curriculum Vitae de acuerdo al perfil del puesto, en el orden de la ficha de evaluación, **SEPARADO POR PESTAÑAS**, un certificado o evidencia es válido solo para un rubro, a excepción de la experiencia general, donde las experiencias específicas forman parte de esta, **según anexo 02**.
- Postulante nombrado debe presenta informe escalafonario en original y actualizado.

12. ORDEN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- FUT (INDICANDO LA PLAZA A LA QUE **POSTULA**)

PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres - PREVAED



Plazuela Santa Catalina N° 215 - Cusco
www.direcusco.gob.pe



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PP 0068 PREVAED Escuela Segura
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



- DNI
- Declaración Jurada (**según anexo 01**)
- Curriculum Vitae no documentado (**según anexo 02**)
- Documentos que acrediten formación profesional
- Documentos que acrediten capacitaciones.
- Documentos que acrediten Experiencia General.
- Documentos que acrediten Experiencia Específica.
- Documentos que acrediten Experiencia como formador o capacitador.

A la identificación de documentación falsa, se procederá de acuerdo a la Ley del procedimiento administrativo y realizar las denuncias a las instancias correspondientes.



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA

ETAPA	FECHAS	RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página del SERVIR y en la página web de la GRE Cusco	19 de agosto al 24 de agosto del 2022	Comisión
Presentación de Currículum Vitae	22 de agosto al 24 de agosto 2022 hasta las 12:00 horas	Mesa de partes
SELECCIÓN		
Evaluación de currículum vitae	24 de agosto 2022	Comisión
Publicación de resultados de la evaluación de currículum vitae	24 de agosto 2022	Comisión
Presentación y atención de reclamos	25 de agosto 2022	Comisión
Publicación de aptos a entrevista	26 de agosto 2022	Comisión
Entrevista personal	29 de agosto 2022	Comisión
Publicación del cuadro de resultado final	29 de agosto 2022	Comisión
Adjudicación de plazas, suscripción del Contrato e inicio de actividades.	01 de septiembre 2022	Unidad de Personal
Inicio de labores	01 de septiembre 2022	PP0068PREVAED

14. EVALUACION CURRICULAR.

- Se evaluarán los requisitos mínimos que deberán presentar debidamente ordenados, de acuerdo a los criterios de evaluación curricular establecidos, foliados en cada hoja desde el FUT, en la fecha establecida de acuerdo al cronograma, vía mesa de LA GEREDU Cusco.
- La experiencia laboral general y específica se acredita con Resoluciones y/o contratos de locación de servicios; y/o certificados o constancias de trabajo siempre y cuando estos últimos estén acompañadas de las boletas de pago o recibos por honorarios correspondientes que corroboren la constancia o certificado; se deberá resaltar su nombre y el periodo de vigencia



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PP 0068 PREVAED Escuela Segura

REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



- c) La experiencia general y específica será válida desde la fecha de obtenido el título profesional; No se considerará duplicidad en el tiempo de la experiencia.
- d) Serán considerados como válidos los certificados de cursos, especializaciones y Diplomados expedidos en los últimos 5 años.
- e) Se considera **año de experiencia** General y específica, **12 meses calendarios**.
- f) Todo contrato deberá ser igual y/o **mayor a 30 días para ser considerado 1 mes**.
- g) La experiencia como capacitador o formador deberá ser **acreditada con resolución o certificado contrato de trabajo**.
- h) Los postulantes que acrediten debidamente su condición de licenciado de las fuerzas armadas y discapacidad tienen derecho a una bonificación adicional del **10% sobre el** puntaje final obtenido del proceso de evaluación.

15. CRITERIO DE EVALUACION

EL postulante que cumpla con los **requisitos mínimos**, será declarado **APTO** para la entrevista personal, alcanzado un puntaje mínimo de **50** cincuenta puntos.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un **máximo** y un **minimo** de puntos. Como se detalla en el siguiente cuadro

EVALUACIÓN	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50	70
ENTREVISTA PERSONAL	20	30
TOTAL		100





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PP 0068 PREVAED Escuela Segura
 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



CONVOCATORIA CAS N° –2022–DRE-C/DIGEP/PP 0068 PREVAED
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE COORDINADORES LOCALES
PREVAED

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

DNI: _____ UGEL: _____ Expediente: _____

EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA COORDINADOR LOCAL PREVAED

Criterio	Descriptor	Puntaje	Puntaje máximo	PUNTAJE OBTENIDO
Documentación mínima obligatoria (bases)	Copia de DNI fedatado		SI	NO
	Copia Título profesional y/o pedagógico y/o Bachillerato fedatado		SI	NO
	Declaración jurada (anexo 1)		SI	NO
	Hoja de vida (anexo 2)		SI	NO
	*Nombrados (informe escalafonario)		SI	NO
Formación Académica	Título o Bachillerato en Educación, ingeniería, Economía y Administración.	13 puntos	18 puntos	
	Estudios de Post Grado (maestría o doctorado) • En Gestión Pública, Proyectos, Administración, y/o afines. Con <u>TÍTULO</u> (5 puntos), estudios <u>concluidos</u> (3 puntos), <u>estudios</u> (1 puntos)	5 puntos		
Conocimientos (últimos 5 años)	<u>ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADO</u> en GRD.3 puntos por especialización o diplomado (<u>máximo 2 diplomas</u>)	6 puntos	12 puntos	
	CURSOS de capacitación en GRD y/o CURSOS del PREDICA GIREDE. (3 punto por certificado) (<u>máximo 2 cursos</u>)	6 puntos		
	Cursos en Ofimática. Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentación. Mínimo Nivel Básico. (2 punto por certificado)	2 puntos	2 puntos	
Experiencia General Sector público y/ o privado. (certificados, contratos, resoluciones, constancias siempre y cuando acrediten con boletas o recibos por honorarios)	2 años	12 puntos	14 puntos	
	3 a 4 años	13 puntos		
	5 a más años	14 puntos		
Experiencia Específica 1: laboral en el GRD Ídem E. General	1 año	10 puntos	12 puntos	
	2 a 4 años	11 puntos		
	5 años o más	12 puntos		
Experiencia Laboral como capacitador o formador de docentes Ídem E. General	De 6 meses a 1 año	10 puntos	12 puntos	
	2 a 3 años	11 puntos		
	4 años a más	12 puntos		
TOTAL DE PUNTAJE			70 puntos	

-El postulante deberá obtener un puntaje IGUAL O MAYOR A 50 PUNTOS para pasar a la siguiente etapa (entrevista personal)

* Postulante DOCENTE nombrado debe presenta informe escalafonario en original y actualizado



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PP 0068 PREVAED Escuela Segura
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



NOMBRE DEL EVALUADOR.....FIRMA.....

EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL: Coordinador Local

ITEMS	Puntaje Asignado	Puntaje Total
Conocimiento en Gestión Pública, Programas y/o Proyectos.		5
Conocimiento de la normatividad vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional.		5
Conocimiento de la normatividad a Sistemas Administrativos.		5
Conocimiento de la normatividad vigente de Educación, 2021		5
Conocimiento de la realidad ambiental y de los riesgos en el ámbito local y regional		4
Conocimiento en el manejo de programas de computación e informática nivel de usuario		3
Capacidad de concertación, comunicación, trabajo en equipo y pro actividad en la solución de situaciones inesperadas		3
TOTAL		30

* El postulante deberá obtener un puntaje IGUAL O MAYOR A 20 PUNTOS en la entrevista personal.

ITEMS	Puntaje Asignado
EVALUACION CURRICULAR	
ENTREVISTA PERSONAL	
TOTAL	



16. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a. *La omisión de algún tipo de DOCUMENTO MÍNIMO OBLIGATORIO, excluye automáticamente al postulante.*
- b. El postulante podrá presentarse solo a **UNA PLAZA DE LA CONVOCATORIA** vigente, según registro de la Oficina de Mesa de partes de la GRE Cusco.
- c. Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por la comisión.
- d. Al momento del reclamo, no se admitirá adicionar documentos.
- e. El cuadro de méritos final se obtendrá de la sumatoria de los puntajes obtenidos en la evaluación de hoja de vida y la entrevista personal, **debiendo el postulante obtener el puntaje mínimo establecido en las 2 etapas de evaluación.**
- f. En caso algún miembro de la comisión, tengan algún grado de parentesco con los postulantes, dicho miembro se abstendrá de evaluar al postulante, según los establece la Ley del procedimiento administrativo artículo Nro. 77.
- g. Se declarará plaza **DESIERTA** cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos obligatorios y /o no alcance al puntaje mínimo requerido.
- h. Los postulantes deberán organizar su currículo conforme el orden establecido en la presente convocatoria.
- i. El postulante que no se haga presente en la entrevista personal, será automáticamente descalificado.
- j. Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán absueltos por la comisión responsable

LA COMISION



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PP 0068 PREVAED Escuela Segura
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA

Señores
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
Presente. -

De mi consideración:

Quien suscribe..... (*), con Documento Nacional de Identidad N°.....(*), con RUC N°....., con domicilio en..... (*), se presenta para postular en la CONVOCATORIA CAS N° -2022-GRE-C/DIGEP/PREVAED(*), para la "PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (1) ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL RIESGO y (14) COORDINADORES LOCAL PREVAED", y declara bajo juramento que:

1. No haber sido condenado por delitos consignados en la Ley N° 29988.
2. No registrar sanciones administrativas ni encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado o para ejercer la función docente.
3. No haber sido condenado por delito doloso o estar suspendido e inhabilitado judicialmente.
4. No registrar antecedentes penales, ni judiciales al momento de la convocatoria.
5. Contar con disponibilidad de tiempo para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades.
6. No percibo, ni percibiré del estado más de una remuneración, retribución, emolumento para cualquier tipo de ingreso, por ser incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado.
7. Gozar de buena salud.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances establecidos en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

En fe de lo cual firmo la presente.

Huella Digital (*)

Firma del Postulante (*)

Cusco, junio de 2022

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PP 0068 PREVAED Escuela Segura
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



ANEXO N° 02

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES.-

Nombres _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Lugar _____ día _____ mes _____ año _____

ESTADO CIVIL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____

CELULAR: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

PERSONA CON DISCAPACIDAD: SI () NO ()

LICENCIADO FUERZAS ARMADAS: SI () NO ()

II. FORMACIÓN ACADÉMICA.-

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
DOCTORADO						
MAESTRÍA						
BACHILLER						
TÍTULO PROFESIONAL						
TÍTULO PROFESIONAL						
ESPECIALIZACIÓN EN GRD						
DIPLOMADO EN GRD						



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PP 0068 PREVAED Escuela Segura
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



III. CURSOS DE CAPACITACIÓN. -

Desde el 2016, solo los requeridos de acuerdo al perfil

Cursos de capacitación, seminario, taller, etc.	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)
CURSO					
CURSO					
CURSO					
CURSO					
CURSO					

IV. EXPERIENCIA DE TRABAJO

a) EXPERIENCIA GENERAL (toda la experiencia)

Experiencia general acumulada que se califica ____ años ____ meses

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
PP 0068 PREVAED Escuela Segura
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES



b) EXPERIENCIA ESPECIFICA 1

De acuerdo a la ficha de evaluación y perfil del puesto al que postula
Experiencia acumulada que se califica _____ años _____ meses

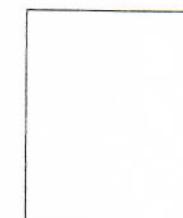
Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo

c) EXPERIENCIA COMO CAPACITADOR O FORMADOR DOCENTE

De acuerdo a la ficha de evaluación y perfil del puesto al que postula.
Experiencia acumulada que se califica _____ años _____ meses.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo

Declaro que la información proporcionada es veraz y en caso necesario autorizo su investigación



Huella Digital (*)

Firma del Postulante (*)

Cusco ,

junio de 2022,

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.